

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 204

PERIODO LEGISLATIVO 198 5

EXTRACTO: *Dictámenes de Comisión Nº 12 En*
Mayoría - P/Aunto Nº 154.-

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 21-08-85

HORA: 1940hs

S/D

*Concurrencia
22/8/85*

[Signature]
R. G. G. P. DE ROÇA
DESP. CEREM. PROTOCOLO
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

COMISION Nº 1

ASUNTO Nº 154

DICTAMEN DE COMISION

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión Nº 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos, Asuntos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, en Mayoría, al expedirse sobre el Proyecto de Declaración referente a solicitar se eleve el nivel de atribuciones administrativas y de gestión, agencia del Banco Hipotecario Nacional de Río Grande, os aconseja le prestéis aprobación en la forma en que fuera presentado.

Sala de Comisión, 21 de Agosto de 1985


CARLOS ANDINO


ADOLFO MERNIES


TULIO HERRERA

HORACIO SANDOVAL

Fecha: 24-07-85.

HORA: 19.30hs.


MIGUEL P. DE ROCA
SECRETARIA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
COMISION N° 2

S/Proyecto N° 154.

DICTAMEN DE COMISION EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA:

Vuestra Comisión N° 2 de Presupuesto, Hacienda y Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, al expedirse sobre el proyecto N° 154 referente a elevar el nivel de atribuciones administrativas y de gestión, en agencia del Banco Hipotecario Nacional de Río Grande, en mayoría os aconseja vuestra aprobación como fuera presentado el proyecto original.

DADO EN SALA DE COMISION N° 2, 24 de julio de 1985.


ENRIQUE BRISIGHELLI
LEGISLADOR


MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR


AIDA CHAVES de BASANTA
Legisladora de Tierra del Fuego


FERNANDO J. ELCABE
LEGISLADOR



Parlamento Nacional de la Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

D E C L A R A :

ARTICULO 1º.- Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Territorial // inicie las gestiones ante las autoridades nacionales del Banco Hipotecario Nacional, casa matriz, tendientes a elevar el nivel de atribuciones // administrativas y de gestión de la agencia que funciona en la ciudad de / Río Grande, a la categoría de Sucursal.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Territorial.-

DORA CHELALICHE
LEGISLADORA

CARLOS ANDRÉS
LEGISLADOR

CARLOS ANDRÉS
LEGISLADOR